

# PlantaDoce.

Público

## Baleares invierte 6,5 millones de euros en una residencia y un centro de día en Castell

El Gobierno Balear ha adjudicado las obras a la empresa Citanias Obras y Servicios SLU, quien fue la única que se presentó al concurso de licitación público. En treinta días se dará inicio a la primera fase de las obras.

PlantaDoce  
18 may 2023 - 10:40



*Habemus obras.* Baleares destina 6,5 millones de euros en la construcción de una residencia y centro de día en Castell. La empresa Citanias Obras y Servicios SLU ha sido la seleccionada para la licitación de las obras, después de que la primera licitación quedara desierta.

---

# PlantaDoce.

---

Las dos nuevas infraestructuras sanitarias contarán con un total de 68 plazas que formarán parte de la Red Pública de Atención de la Dependencia. 53 plazas serán para mayores en situación de dependencia y quince restantes serán para estancias diurnas.

Estas obras serán financiadas por los fondos europeos Next Generation del Plan de Recuperación, Resiliencia y Transformación. **El edificio tendrá una superficie de 4.000 metros cuadrados, situado en el centro urbano de Castell.** El centro de estancias diurnas y los servicios de administración se situarán en la planta baja, mientras que las habitaciones y las zonas de convivencia ocuparán la primera y la segunda planta. El sótano podrá acoger áreas para el personal y otras instalaciones y, gracias al patio posterior, la residencia contará con espacios exteriores.

## **Baleares aumentará las plazas del centro de día de Palma**

Además, el Gobierno Balear ha prometido una inversión de 5,6 millones de euros para poder nuevas plazas del centro de día para personas mayores en Palma. El importe esta destinado por los próximos cinco años para un máximo de 145 plazas.

**Las entidades que se presenten para el concurso de licitación tienen que contar como mínimo con un año de experiencia en la gestión de servicios de atención a la dependencia y tienen que ejecutar con fondos propios el proyecto de construcción o acondicionamiento del centro en el plazo de ocho meses desde la formalización de la acción concertada.**

El concierto de plazas en este momento es de 47,26 euros, por día con transporte y sin transportes es de 40 euros. Una vez finalizada la construcción o reforma del centro, se formalizará el concierto social de las plazas. El servicio objeto de concierto tiene que disponer de la autorización para la apertura y el funcionamiento tiene que estar acreditado.